

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 010 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/06/2021

ESTADO No. 073

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301020190028700	Ejecutivo Singular	FAUBRICIO RAMIREZ COSME	HECTOR DE JESUS GALLEG0 GIL	Auto ordena emplazamiento OBS. herederos indeterminados del deudor	03/06/2021		
76001310301020200010100	Ejecutivo Singular	LEASING BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	SOCIEDAD HAC INGENIERIA LTDA	Agreguese a autos OBS. comunicaciones varias	03/06/2021		
76001310301020200010400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RUBIELA RUIZ DAZA	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	03/06/2021		
76001310301020200019600	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS GONGAZA POSADA MONTES	Auto requiere OBS. auto apertura recuperacion empresarial deudor	03/06/2021		
76001310301020210011300	Ordinario	JOSÉ EFRAIN GIRALDO JIMENEZ	HECTOR RAÚL QUINTANA CANO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/06/2021		
76001310301020210012800	Ordinario	SUMINISTROS QUIMICOS LTDA - SUMIQUIM	CHEMYUNION	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/06/2021		
76001310301020210013100	Ordinario	PLATAFORMA LOGISTICA VERONA PLV SAS	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/06/2021		
76001310301020210013600	Acción Popular	SEBASTIÁN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/06/2021		
76001310301020210013700	Acción Popular	SEBASTIÁN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/06/2021		
76001400300120190080601	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS	ORLANDO SANCHEZ NUÑEZ	Auto declara inadmisible apelación OBS. -- Sin Observaciones.	03/06/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS

Secretario